



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 03 de noviembre de 2025

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Extraordinaria y Urgente de 30 de octubre de 2025.

-Aprobación de propuesta de Servicios Sociales relativa al abono de Ayudas Individualizadas no periódicas, por importe de 11.800,00 €, Lote 15.

Aprobación de propuesta de Administración Electrónica relativa al Convenio de Colaboración entre la Diputación de Ciudad Real y el Ayuntamiento de Ciudad Real, para la Gestión Centralizada de las Comunicaciones con la BDNS.

Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Devolución de aval por importe de 8.244,25 €, a INGEREIN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN EN EL MUSEO LÓPEZ VILLASEÑOR DE CIUDAD REAL (IDAE).
- Devolución de aval definitiva por importe de 493 €, a IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios de ADQUISICIÓN SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE ESPERA.
- Devolución de avales por importe de 519.43€ (Lote 1) y 4.040,82€ (Lote 2), a NEW FORM SL, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro VESTUARIO POLICÍA LOCAL 2023.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





- Devolución de aval por importe de 2.361,55 €, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE URBANIZACIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE SEGUNDA RONDA SUR.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 1.994,75 €, a ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro e instalación de la ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FERIA 2024 de Ciudad Real.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 5.132,15 €, a ESTUDIO MEGA S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de ELABORACIÓN DE INVENTARIO MUNICIPAL CON UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO Y GESTIÓN DE INCIDENCIAS INTERNAS-EXTERNAS DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de las obras de RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN AVDA. FERROCARRIL, ENTRE CTRA. PUERTOLLANO Y AVDA. TABLAS DE DAIMIEL EN CIUDAD REAL, por un valor estimado de 358.819,35 € + (IVA 75.352,06 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de las obras.
- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto el CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MIGRACIÓN, FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO (4 AÑOS), PARAMETRIZACIÓN, ALOJAMIENTO EN LA NUBE, Y SOPORTE DE OPERACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA INTEGRAL DE GESTIÓN DE PERSONAL, NÓMINAS, RECURSOS HUMANOS, CONTROL DE PRESENCIA, PORTAL DEL EMPLEADO Y PROCESOS SELECTIVOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y TODOS SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. a la empresa ATM GRUPO MAGGIOLI S.L., por importe del suministro 69.000,00 € + IVA y del mantenimiento anual de 66.000,00 € + IVA de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE LAS ESPECIALIDADES PREVENTIVAS INTEGRAS DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO, Y LA PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APOYO AL SERVICIO DE





PREVENCIÓN PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL EN EL ÁMBITO DE LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ERGONOMÍA Y PSICOFISIOLOGÍA APLICADA. El presupuesto base de licitación del presente contrato asciende a la cantidad de 318.000 € + (IVA 49.140 €), que hacen un total de 367.140 €. Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, para INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2025, por un importe de 137.000,00 € + (IVA 28.770,00 €,) a la empresa *ILUMINACIONES JESUS NAZARENO, S.L.*, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado para la ejecución de las obras de ACUPUNTURA VERDE EN BARRIOS, correspondiente a la FICHA B6 DEL PROYECTO CRÁTER, que cuenta con el apoyo de La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU, a la empresa PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., por importe de 174.661,00 € + (IVA 36.678,81€), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE FIRMES DEL PLAN DE OBRAS MUNICIPALES 2025. El presupuesto base de licitación de las obras, asciende a la cantidad de 412.936,04 € + (IVA 86.716,57 €), lo que hace un total de 499.652,61 €. Se aprueba la ejecución del Proyecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Acta de reunión de la Mesa de Contratación, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, el Suministro de DOS VEHÍCULO PATRULLEROS CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL. Se declara desierta, la licitación de referencia.

- Prórroga para la realización del servicio de RESTAURACIÓN DE ESCULTURAS, así como la modificación del contrato en los términos previstos en el informe de Museos. El nuevo precio del contrato se incrementa en un importe de 2.950 € + IVA.

- Acta de reunión de la Mesa de Contratación, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario, el Suministro de TRES MOTOCICLETAS CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL. Se declara desierta, la licitación de referencia.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario, para el SUMINISTRO DE CAMELOS Y NUBES CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2026. El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 20.268,00 € + (IVA 2.026,8 €), lo que hace un total de 22.294,8 €. Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa a la relación valorada del PROYECTO MODIFICADO DE ADECUACIÓN DE LA CALLE GRECIA. Los técnicos redactores del proyecto modificado son: el Arquitecto Municipal, Arquitecto Técnico Municipal y el Ingeniero Técnico Industrial, con la conformidad de la empresa adjudicataria PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

El presupuesto líquido resultante de la medición final es de 54.531,69 €. Por lo que resulta que no existe variación, respecto al importe del presupuesto modificado de 54.531,69 €, siendo de 0,00 € la diferencia entre el Presupuesto líquido, Proyecto Adjudicado Modificado y la medición final.

Aprobación de propuesta de Infraestructuras relativa a Informar el nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud, en fase de ejecución de la obra de ILUMINACIÓN CON LUMINARIAS SOLARES EN LA ALDEA CIRUELA EN CIUDAD REAL. Dar cuenta de la aprobación del Plan de Seguridad de la obra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

